

# PORTES, revista mexicana de estudios sobre la Cuenca del Pacífico

Tercera época • Volumen 13 • Número 26 • Julio / Diciembre de 2019 • Colima, México

26

UNIVERSIDAD DE COLIMA

ISSN electrónico en trámite

## Universidad de Colima

**Mtro. José Eduardo Hernández Nava**  
Rector

**Mtro. Christian Jorge Torres Ortiz Zermeno**  
Secretario General

**Dr. Alfredo Aranda Fernández**  
Coordinador General de Investigación Científica

**Dr. José Ernesto Rangel Delgado**  
Director del CUEICP-CEAPEC

**Mtra. Vianey Amezcua Barajas**  
Coordinadora General de Comunicación Social

**Mtra. Gloria Guillermina Araiza Torres**  
Directora General de Publicaciones

**Dr. Ángel Licona Michel**  
Director de la revista

**Mtro. Ihován Pineda Lara**  
Coordinador editorial de la revista

**Mtra. Myriam Cruz Calvario**  
Cuidado de la edición

**Lic. Yul Ceballos**  
Corrección del inglés

**Índices a los que pertenece:** Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal (LATINDEX).

**Bases de datos a los que pertenece:** Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE). EBSCO/México. Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (REDIB) / España. Directory of Open Access Journals (DOAJ).

## Comité editorial internacional

**Dr. Hadi Soesastro** / Center for Strategic and International Studies, Indonesia.  
**Dr. Pablo Bustelo Gómez** / Universidad Complutense de Madrid, España.  
**Dr. Kim Won ho** / Universidad Hankuk, Corea del Sur.  
**Dr. Mitsuhiro Kagami** / Instituto de Economías en Desarrollo, Japón.  
**Dr. Xu Shicheng** / Academia China de Ciencias Sociales - Inst. de Estudios de América Latina, China.  
**Dr. Sanghee Jung** / Universidad Keimyung, Corea del Sur.  
**Dr. Sueyoshi Ana** / Universidad de Tsurumiya, Japón.

## Comité editorial nacional

**Dra. Mayrén Polanco Gaytán** / Universidad de Colima - Facultad de Economía.  
**Mtro. Alfredo Romero Castilla** / UNAM - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.  
**Dr. Juan González García** / Universidad de Colima - CUEICP-CEAPEC México.  
**Dr. José Ernesto Rangel Delgado** / Universidad de Colima - CUEICP-CEAPEC México.  
**Dr. Pablo Wong González** / Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, Sonora.  
**Dr. Clemente Ruiz Durán** / UNAM - Facultad de Economía.  
**Dr. Víctor López Villafañe** / ITESM, campus Monterrey - Relaciones Internacionales.  
**Dr. Carlos Úscanga Prieto** / UNAM - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.  
**Prof. Omar Martínez Legorreta** / Colegio Mexiquense.  
**Dr. Ernesto Henry Turner Barragán** / UAM, Unidad Azcapotzalco - Departamento de Economía.  
**Dra. Marisela Connelly** / El Colegio de México - Centro de Estudios de Asia y África.  
**Dr. Aníbal Carlos Zottele Allende** / Universidad Veracruzana - Centro de Estudios China-Veracruz.  
**Dra. Alicia Girón González** / UNAM - Seminario Universitario de Estudios Asiáticos.  
**Dr. Carlos Rodríguez Chávez** / UMSNH - Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales.  
**Dr. Carlos Gómez Chiñas** / UAM - Facultad de Economía.  
**Dr. José César Lenin Navarro Chávez** / UMSNH - Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales.  
**Dr. Eduardo Mendoza Cota** / El Colegio de México - Departamento de Estudios Económicos.  
**Dr. Cuauhtémoc Calderón Villarreal** / El Colegio de la Frontera Norte - Depto. de Estudios Económicos.  
**Dr. León Bendesky Bronstein** / Economic Research Institute, Washington, EU.

## Cuerpo de árbitros

**Dra. Genevieve Marchini W.** / Universidad de Guadalajara - Depto. Estudios Internacionales.  
**Mtro. Alfonso Mercado García** / El Colegio de México y El Colegio de la Frontera Norte.  
**Dr. Fernando Alfonso Rivas Mira** / Universidad de Colima.  
**Dr. Alfredo Román Zavala** / El Colegio de México.  
**Mtro. Saúl Martínez González** / Universidad de Colima.  
**Dra. Susana Aurelia Preciado Jiménez** / Universidad de Colima.  
**Dr. Roberto Escalante Semerena** / Universidad Nacional Autónoma de México.  
**Dra. Melba Eugenia Falck Reyes** / Universidad de Guadalajara - Depto. Estudios del Pacífico.  
**Dra. Kirstein Appendini** / El Colegio de México.  
**Dra. Emma Mendoza Martínez** / Universidad de Guadalajara.  
**Dra. María Elena Romero Ortiz** / Universidad de Colima.  
**Dr. Jürgen Haberleithner** / Universidad de Colima.  
**Dr. Ángel Licona Michel** / Universidad de Colima - Facultad de Economía.  
**Dr. Francisco Javier Haro Navejas** / Universidad de Colima - Facultad de Economía.  
**Dra. Maricela Mireya Reyes López** / Universidad de Colima - CUEICP-CEAPEC.  
**Dr. Samuel Fernando Velarde** / Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez - Departamento de Ciencias Económico Administrativas.  
**Dr. Juan Felipe López Aymes** / UNAM - Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.  
**Dr. Daniel Lemus Delgado** / ITESM, Campus Guadalajara - Centro Asia Pacífico, México.  
**Dra. Gabriela Correa López** / Universidad Autónoma Metropolitana - Depto. de Economía.  
**Dr. Carlos Alfonso Macías Valadez Elías** / Universidad Hankuk de Estudios Extranjeros - Departamento de Interpretación y Traducción de Español, Corea del Sur.  
**Dr. Nam-Kwon Mun** / Universidad Hankuk de Estudios Extranjeros - Departamento de Español, Corea del Sur.  
**Dra. América Ivonne Zamora Torres** / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo - Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales.  
**Dra. Alba Eritrea Gámez Vázquez** / Universidad Autónoma de Baja California Sur - Departamento de Economía.

**PORTES, revista mexicana de estudios sobre la Cuenca del Pacífico**, Tercera época, Volumen 13, Número 26, Julio / Diciembre de 2019, es una publicación semestral de difusión e investigación científica de la Universidad de Colima por medio del Centro Universitario de Estudios e Investigaciones sobre la Cuenca del Pacífico-Centro de Estudios de APEC (CUEICP-CEAPEC). Av. Gonzalo de Sandoval 444 Col. Las víboras, C.P. 28040, Colima, Col., México. Teléfono (+ 52) 312 316 11 31. [www.portesasiapacifico.com.mx](http://www.portesasiapacifico.com.mx), [portes@uocol.mx](mailto:portes@uocol.mx). Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2016-112411044600-203, ISSN electrónico en trámite. Editora responsable y diseño: Myriam Cruz Calvario. Corrección del inglés: Yul Ceballos de la Dirección General de Publicaciones de la Universidad de Colima, Av. Universidad 333, Col. Las Víboras, C.P. 28040. Colima, Col., México. Teléfono (+52) 312 31 6 10 00, ext. 35004. Este número se terminó de editar en julio de 2019.

Las ideas expresadas en los artículos e investigaciones son responsabilidad de los autores y no reflejan el punto de vista del CUEICP-CEAPEC o de la Universidad de Colima.

El CUEICP y el CEAPEC autorizan la reproducción parcial o total de los materiales presentados aquí, siempre y cuando se dé crédito al autor y a la revista sin fines de lucro.

# ***Pymes, e-commerce y equidad de género. Tópicos en el marco de APEC***

## **SME's: *e-Commerce* and Gender Equality. Topics in the Framework of APEC**

*Aníbal Carlos Zottele Allende<sup>1</sup>  
Mario Alberto Santiago Mendoza<sup>2</sup>  
Claudia Elilú Méndez Viveros<sup>3</sup>  
Miriam Sánchez Guevara<sup>4</sup>*

---

### **Resumen**

**E**n momentos en los que es difícil encontrar consensos, habida cuenta de las discrepancias existentes entre algunos de los países que constituyen el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés), los puntos de la agenda relacionados con *Pymes*, género y tecnologías de la información y la comunicación (TIC) pueden constituirse en factores de armonía para avanzar en materia de recomendaciones para los miembros del grupo. En este marco, el presente documento revisa las dinámicas de articulación de estos tres importantes

<sup>1</sup> Coordinador del Centro de Estudios China-Veracruz de la Universidad Veracruzana. Xalapa-Enriquez, Veracruz, México: Email: azottele@uv.mx.

<sup>2</sup> Coordinador de investigaciones del Centro de Estudios China-Veracruz de la Universidad Veracruzana. Xalapa-Enriquez, Veracruz, México: Email: masantiago@uv.mx.

<sup>3</sup> Investigadora del Centro de Estudios China-Veracruz de la Universidad Veracruzana. Xalapa-Enriquez, Veracruz, México: Email: clmendez@uv.mx.

<sup>4</sup> Investigadora del Centro de Estudios China-Veracruz de la Universidad Veracruzana. Xalapa-Enriquez, Veracruz, México: Email: miriasanchez@uv.mx.

aspectos en la agenda de APEC, que podrían convertirse en los factores más relevantes para trascender la propia esfera de la región Asia-Pacífico; en particular, respecto a la forma en que se incorporarán con mayor énfasis a partir de la reunión de Chile 2019.

### **Palabras clave**

APEC, *Pymes*, género, tecnologías de la información y la comunicación.

### **Abstract**

At times when it is difficult, to find consensus, in view of the discrepancies among some of the countries that integrate the Asia-Pacific Economic Cooperation (APEC), the items of the agenda related to SME's, gender, and Information and Communication Technologies (ICTs) can be constituted as factors of harmony in order to move forward on recommendations for the group members. Within this framework, this document reviews the dynamics of articulation of these three important aspects in the APEC agenda, which could become the most relevant factors in order to transcend the Asia-Pacific region's own sphere; particularly, in respect to the way they will be incorporated with greater emphasis in the meeting of Chile 2019.

### **Keywords**

APEC, SME's, Gender, Information and Communication Technologies.

### **Introducción**

En las últimas décadas, fenómenos que eran considerados marginales por las políticas públicas han adquirido importancia; asimismo, distintos componentes de la realidad que han crecido en el interés de la actividad académica y en el mundo de los negocios, también se han acentuado en la agenda de organizaciones como APEC, cuyas recomendaciones se han aplicado con mayor relevancia a temas como pequeñas y medianas empresas (*Pymes*), género y conectividad, esta última especialmente centralizada en el rubro del comercio electrónico o *e-commerce*.

Respecto a las *Pymes*, es generalizada la opinión de que son parte de los actores económicos fundamentales, ya que se han constituido como las estructuras con mayor demanda de empleo y estímulo para el crecimiento de las economías regionales.<sup>5</sup> También se han convertido en un paliativo para el sistemático éxodo de las poblaciones de las pequeñas y medianas ciudades hacia los grandes distritos o conglomerados urbanos y hacia otros países. Debido a estos atributos, las *Pymes* se presentan como alternativa para el ingreso de las minorías nacionales al mundo empresarial.

Sin embargo, su importancia no ha disminuido las dificultades que tienen estas empresas para desarrollarse. Diversos obstáculos, como el bajo financiamiento, la inseguridad, los escasos niveles de asesoramiento y la mínima participación en el comercio exterior, merman su desempeño y reducen sus ciclos de vida.<sup>6</sup> Por el contrario, en virtud de las posibilidades de la revolución tecnológica, las empresas más grandes adquieren mayores ventajas en su desempeño, acentuando la brecha competitiva (Villafranco, 2017).

Con el avance de las TIC, particularmente en los procesos de interconectividad, países como China realizan diariamente decenas de millones de operaciones que permiten flujos económicos significativos en este tipo de empresas; por tanto, muchas de las herramientas existentes deben redirigirse a sectores que no están permeados por diversas plataformas, mencionadas más adelante.

De la misma forma, el tratamiento desigual en la participación de la mujer en los países miembros de la región Asia-Pacífico, demandas alternativas para modificar esta realidad. Es por ello que el problema aparece en esta agenda con un renovado interés, tal como lo demuestra su programa de trabajo de 2019.

La aceleración de los instrumentos que surgen de la aplicación de dichas tecnologías en la vida económica —tanto a nivel de la generación de bienes como de la comercialización— requiere de una rápida y sistemática inclusión en los espacios

<sup>5</sup> Luna-Hernández, F.; Salgado-Valdés, A.; Cuevas-González, B. y Grisel, B. (2016). Ciclo de vida organizacional en las MiPymes mexicanas, ramo maderero. *Revista de Negocios y Pymes*, 4 (2): 1-9.

<sup>6</sup> Romero Luna, I. (2006). Las Pymes en la economía global. Hacia una estrategia de fomento empresarial. Universidad Nacional Autónoma de México. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 146 (37): 3-21.

construidos por las *Pymes*; cambio posible especialmente con su uso en las empresas lideradas por mujeres.

No obstante, el trinomio *género, Pymes y conectividad*, implica diversos matices para su reflexión; por ello, podrá convertirse en uno de los grandes motores de transformación de los países miembros, y en uno de los factores más relevantes para trascender la propia esfera de la región Asia-Pacífico.

En virtud de los antecedentes descritos, se revisarán las dinámicas de articulación de estos tres importantes aspectos en la agenda de APEC; en particular, respecto a la forma en que se incorporarán con mayor énfasis a partir de la agenda de Chile 2019. Por ello se muestra en primer término la evolución del interés por las *Pymes* en APEC y la creciente importancia que se asigna al sector.

También se propone evaluar el estado en el que se encuentran las iniciativas de desarrollo inclusivo, para hallar las vías de su materialización en las distintas geografías involucradas. Finalmente se revisan los instrumentos disponibles a partir de las contribuciones de la IA para elevar la competitividad de las *Pymes* y la situación actual del *e-commerce* y de otros mecanismos vinculados con el desarrollo sostenible, cuyas implicaciones tendrán una fuerte relación con el protagonismo de esas empresas y de las mujeres en el crecimiento del comercio mundial.

## **Evolución del interés de APEC en las *Pymes***

Como se ha indicado, APEC es una de las diferentes entidades que han generado recomendaciones para el posicionamiento de las *Pymes* en el campo del comercio exterior a partir de una mayor competitividad; uno de los puntos principales dentro de estas medidas es el aprovechamiento de las nuevas tecnologías disponibles.

Esta organización incorporó, de manera cada vez más intensa, la necesidad de que dichas empresas sean reconocidas como actores fundamentales en los procesos de innovación, especialmente con los relacionados al mercado internacional; en tal sentido, señaló la urgencia del diseño de estrategias para su promoción sistemática por parte de los gobiernos.

APEC ha integrado este tema específico en cumplimiento con una de sus funciones esenciales: fomentar el crecimiento sostenible de las economías que lo integran, reduciendo las des-

igualdades entre ellas. Otros de sus objetivos plasmados en el documento *Objetivos de Bogor*, consisten en fortalecer el sistema de comercio multilateral abierto, promover la liberalización del comercio y las inversiones en Asia-Pacífico e intensificar la cooperación para el desarrollo de esta región.

Entre los antecedentes a la inserción de las *Pymes* en los temas de estudio de la organización —incluyendo el creciente reconocimiento de su papel estratégico en el desarrollo económico—, puede encontrarse la reunión de Seattle, Estados Unidos (EU), en 1993, que contó con la participación de distintos mandatarios —entre ellos Bill Clinton— en donde se estableció la necesidad de crear un Foro Empresarial del Pacífico para identificar los principales problemas a confrontar en materia de comercio e inversión. Asimismo, se indicó la conveniencia de vigorizar el diálogo político sobre las pequeñas y medianas empresas.

Como se observa allí, desde tempranas épocas este mecanismo gubernamental definió como prioritario disminuir las barreras comerciales, construir economías de escala mediante la promoción de exportaciones y crear, hacia el año 2020, una zona de libre comercio y un régimen irrestricto en las regiones involucradas.

Sin embargo, dicha propuesta es de lejano cumplimiento, entre otros motivos por las políticas contradictorias que involucran a países clave, como es el caso de EU; también es inviable, entre otros temas, por los obstáculos para este tipo de empresas, caracterizadas por su escasa productividad y competitividad; en consecuencia, se han desarrollado como núcleos extremadamente vulnerables frente a un comercio internacional que no las contemple.

Entre las variables mencionadas que afectan a las *Pymes* y les impiden aprovechar las transformaciones necesarias para su internacionalización, destacan la falta de recursos materiales y de cuerpos gerenciales; así como la poca información actualizada sobre cambios legales, como gestiones de contabilidad presupuestaria, opciones fiscales, etcétera. Estos aspectos restringen su acceso a programas de apoyo financiero; además, la mayoría de los propietarios de las empresas no poseen preparación profesional sobre elementos relacionados con la gestión electrónica —como el uso de herramientas tecnológicas—, indispensables para ofrecer productos innovadores y conformar una red virtual de negocios (Zottele, Li y Santiago, 2017).

La falta de adiestramiento formal es un rasgo desfavorable, ya que muchos empresarios no dominan un idioma distinto al español y ello les limita las posibilidades de crecimiento de sus compañías en el extranjero. En este sentido, APEC ha trabajado a favor de las Pymes a partir de una estrategia de regionalismo abierto, considerándolas como organizaciones productivas y agentes de desarrollo para los miembros de la organización.

Uno de los datos más destacables de esta relación es que las Pymes integran más de 95% de todas las empresas y emplean entre 50 a 60% de la fuerza laboral activa; además, participan con una cifra de 50% del producto interno bruto (PIB) de las economías de la región Asia-Pacífico, según lo declarado por Bruno Giuffra durante una rueda de prensa en 2016.<sup>7</sup>

## Apuntes cronológicos

Las iniciativas de apoyo a las Pymes datan de la reunión de APEC en Canadá (1997), en la que líderes subrayaron la necesidad de aprovechar y aumentar su potencial como actores importantes en la economía de los países involucrados, para contribuir al crecimiento y desarrollo de la región. A pesar de este avance, fue hasta 2001 que se reiteró dicho planteamiento y se establecieron acciones para su fortalecimiento, haciendo especial énfasis en las microempresas. Un año más tarde, en México, su tratamiento cobró identidad de forma ininterrumpida.

A partir de entonces y hasta fechas recientes, se celebran reuniones anuales en las que se expresa la contribución sustancial de estas unidades para el comercio y el desarrollo económico; además se plantean reflexiones para anticipar los retos futuros, destacando la importancia de intensificar los esfuerzos para construir economías basadas en la cooperación abierta entre regiones. Con este objetivo se han creado agendas de trabajo inclusivo, en las que se implementan medidas específicas para mejorar la competitividad, la innovación y la estructura empresarial de las Pymes.

Durante dichos encuentros, los representantes han reiterado la necesidad de apoyar reformas estructurales de tipo integral, con el fin de obtener resultados económicos, sociales y

---

<sup>7</sup> Agencia EFE (2016). *Ministros del APEC afirman que la tecnología es un aliado en la modernización de las Pymes*. Disponible en: <https://www.efe.com/efe/america/economia/ministros-del-apec-afirman-que-la-tecnologia-es-un-aliado-en-modernizacion-de-las-pymes/20000011-3036176>.



medioambientales óptimos. También han expuesto la urgencia de mejorar la gestión fiscal y aumentar la financiación, a favor de mercados más abiertos que promuevan el comercio regional.

Además, de manera conjunta han sugerido una serie de acciones para alcanzar los objetivos propuestos respecto a tales agentes comerciales. Entre las recomendaciones destacan las siguientes:

- Facilitar los procesos de intercambio comercial, aplicando pequeños cobros aduanales a los envíos de bajo valor y hacer menos estrictos los requisitos de documentación de entrada.
- Disminuir las barreras comerciales que enfrentan las Pymes de la región y estimular su volumen de producción, incrementando el número de empleos en estas economías.
- Fomentar la equidad de género en la cultura empresarial, otorgando a las mujeres capacitaciones sobre el uso de las TIC para aumentar su participación en el ámbito económico y laboral.
- Facilitar el acceso al mercado y los servicios o programas de financiamiento a las empresas dirigidas por mujeres.
- Incrementar las inversiones comerciales para la Pymes mediante la contribución regional.
- Atender a los productores de sector primario para proporcionarles seguridad alimentaria, propiciando una asociación sólida entre el gobierno y el sector privado.
- Robustecer las capacidades de las Pymes para ampliar sus posibilidades de permanencia y expansión en la región.
- Acelerar el crecimiento de nuevas empresas.

De acuerdo con estos principios, APEC continúa orientando sus esfuerzos a potenciar una nueva era de crecimiento, para lo cual considera incluir la participación de asociaciones gremiales y modelos de negocios en línea con la ayuda de la tecnología digital.

Con estas bases, las Pymes podrán insertarse en un escenario de múltiples oportunidades y de integración multisectorial, concentrado en los siguientes tópicos: Sociedad digital; Integración 4.0; Mujer, Pymes y crecimiento inclusivo, y Crecimiento

sustentable. Dichas áreas fueron determinadas por la agenda APEC 2019, prioritarias durante la reunión en Santiago de Chile.

## **Rutas de acción**

La internacionalización de estas empresas ocupa un lugar central en la agenda del Foro y se prevé un pronunciamiento permanente en la promoción para su desarrollo y crecimiento. Las Pymes son reconocidas como sinónimo de progreso y como agentes generadoras de crecimiento del capital nacional; por ello, APEC ha impulsado la comercialización internacional y su inserción en nuevos mercados regionales (CONDUSEF, 2017).

Esta oportunidad de crecimiento y apertura comercial supone grandes desafíos para las Pymes de América Latina; algunos de ellos son el escaso acceso a programas de apoyo y financiamiento, la baja innovación tecnológica y la falta de infraestructura moderna, aspectos esenciales en toda empresa para el fortalecimiento de su productividad. Es en este contexto de desventaja en el que se encuentra inmerso un alto porcentaje de dichas compañías en la región, mermando su margen de éxito en comparación con las empresas más grandes.

Ante este panorama es evidente la urgencia de articular este tipo de empresas con actores u órganos gubernamentales nacionales e internacionales que sistematicen esfuerzos y acrecienten la capacidad productiva de cada una, actuando como un pilar que favorezca el crecimiento y desarrollo de las mismas. De la misma manera, desarrollar políticas y herramientas que faciliten su inserción en cadenas comerciales globales es una exigencia para superar las brechas y crear nuevos canales de comercialización.

## **Equidad de género: aspecto central en la agenda APEC 2019**

La reunión de APEC, en octubre de 2019, celebra por primera vez el foro “Mujeres y la economía. Reunión ministerial”, una reflexión en torno a estrategias para el impulso al desarrollo inclusivo.<sup>8</sup> Es por ello que en las mesas de trabajo previas hay un

<sup>8</sup> *Diario el Día* (14 de marzo de 2019). “Mujer, Pymes y crecimiento inclusivo marcan la conformación de la mesa regional APEC 2019”. Disponible en: <http://www.diarioeldia.cl/region/mujer-pymes-crecimiento-inclusivo-marcan-conformacion-mesa-regional-apec-2019>.

especial interés por dos aspectos de la realidad social —Pymes y participación de las mujeres— que están estrechamente ligados con la posibilidad de que el sector empresarial legitime el liderazgo de las mujeres; incluyendo, de manera más acelerada y profunda, los avances en materia de interconectividad.

Con este enfoque se superarán algunas etapas anteriores y será posible equiparar esos grupos de empresas con las que están posicionándose en otros lugares del mundo, especialmente en el terreno del *e-commerce*.

A lo largo de la historia, las mujeres se posicionan en un lugar secundario en el mundo empresarial; sin embargo, destaca excepcionalmente su presencia en pequeñas, medianas y grandes empresas. Desde las últimas décadas, esta situación se ha modificado gradualmente y, en la actualidad, se identifica un número creciente de actividades económicas lideradas por las mujeres (ONU Mujeres, 2017).

## **Cambios y perspectivas en la participación de las mujeres**

Uno de los primeros antecedentes jurídicos en la perspectiva global sobre el tema fue la creación de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (en 1946), en el seno de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con el propósito de elaborar informes sobre la promoción de los derechos de las mujeres en la política, la economía, la educación y la vida social. Posteriormente (en 1967) se emitió un pronunciamiento en contra de la discriminación de la mujer, años después (en 1975) se declaró el *Año internacional de la mujer*.

A partir de ese acontecimiento, la ONU desarrolló sucesivamente cuatro conferencias mundiales sobre la mujer: la primera en la Ciudad de México, posteriormente en Copenhague (1980), Nairobi (1985) y Beijing (1995). Desde entonces se han realizado exámenes quinquenales de la situación.

En el curso de las diferentes conferencias e informes desarrollados sobre el tema, se han determinado distintos objetivos y acciones prioritarias para eliminar la discriminación de las mujeres y favorecer su progreso socioeconómico, entre ellos:

- La igualdad plena de género.
- La plena participación de las mujeres en el desarrollo.
- Mayor contribución de las mujeres a la paz mundial.

- Acceso igualitario a derechos como: educación, trabajo, participación política, salud, vivienda, planificación familiar y alimentación.

Durante la cuarta conferencia celebrada en Beijing, China, en 1995, los 189 países participantes suscribieron de forma unánime la *Declaración y Plataforma de Acción de Beijing*, que dio inicio a una serie de acciones para estimular el empoderamiento de la mujer en la sociedad.

Algunos de los principios estratégicos y áreas críticas de atención definidos fueron los siguientes: La mujer y la pobreza, Educación y capacitación de la mujer, La mujer y la salud, La violencia contra la mujer, La mujer y los conflictos armados La mujer y la economía, La mujer en el ejercicio del poder y la adopción de decisiones, Mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer, Los derechos humanos de la mujer, La mujer y los medios de comunicación y difusión, La mujer y el medio ambiente, y La niña, entre otros.

Diversos estudios informan que las mujeres constituyen más de 50% de la población económicamente activa a escala global; sin embargo, solo aportan poco más de la tercera parte del PIB y tienen una menor participación en el número de empleos y en la toma de decisiones de las compañías (Centro de Investigación de la Mujer en la Alta Dirección, 2013). Además, la presencia de las mujeres disminuye en los niveles directivos, representando alrededor de 10% de esos cargos. Por otra parte, de acuerdo con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), y de conservarse las actuales tendencias, la paridad de género en las solicitudes de patentes podría alcanzarse hasta el año 2076.

En la región de América Latina y el Caribe, Chile fue uno de los primeros países que constituyó un organismo para atender el tema de género, en el año de 1946; posteriormente, Cuba se incorporó a la agenda, en 1960. En la década de los setenta se añadieron México, Bolivia, Costa Rica, República Dominicana y Perú. Brasil lo hizo en 1985 y Colombia en 1990.

Según los datos que ofrece el recientemente publicado *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2018* de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), hay una mayor tasa de participación en la actividad económica de los hombres respecto a las mujeres, en casi todos los países

del continente, excepto en Perú, donde tienen una participación más elevada (84.2 %) que los hombres (81.0%). Las proporciones a nivel general muestran mayor protagonismo masculino.

Cabe mencionar que de los 10 países que se señalan en la tabla 1, México es el que presenta mayor diferencia en la tasa de participación de la actividad económica entre hombres y mujeres. Esos indicadores reflejan la discriminación también respecto a las oportunidades para ocupar los puestos de trabajo disponibles en la economía.

Tabla 1

Tasa de participación de la población en la actividad económica por sexo, 2017

País	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
América Latina <sup>9</sup>	64.4	78.5	51.5
Perú	72.2	81.0	84.2
Colombia	69.2	81.0	58.2
Bolivia	68.2	79.8	57.4
Paraguay	70.6	84.2	57.2
Uruguay	64.2	73.0	56.0
Ecuador	67.2	80.2	55.2
Brasil	63.2	73.8	53.6
Venezuela	65.4	79.2	51.8
Panamá	63.8	77.4	51.0
México	65.4	81.6	50.8

Fuente: Elaboración propia con base en datos de CEPAL.

Esta segregación es más relevante entre las mujeres de 15 a 24 años en una etapa fundamental de su formación (tabla 2). Con ello se consolidan mayores dificultades para obtener trabajos calificados en el futuro.

<sup>9</sup> CEPAL establece como método de evaluación un promedio simple que incluye a 18 países de la región.

Tabla 2

Tasa de participación de las mujeres en la actividad económica por grupos de edad, 2017

Edad	Mujeres
Total (15 años y más)*	51.5
15 a 24 años	36.5
25 a 34 años	66.2
35 a 44 años	70.2
45 a 59 años	62.1
60 años y más	25.4

\*Promedio simple, se incluyen 18 países.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de CEPAL.

En la tabla 3 se da cuenta de una participación relevante de mujeres en los parlamentos nacionales, situación que en épocas recientes muestra tendencias a la consolidación y que permite deducir que en los próximos años podrían legislarse medidas tendientes a corregir las anacrónicas desigualdades entre sexos.

Tabla 3

Proporción de puestos ocupados por mujeres en el parlamento nacional de los primeros 11 países de América Latina y el Caribe, 2018

País	Proporción en porcentaje
América Latina y el Caribe*	30.7
Cuba	53.2
Bolivia	53.1
México	48.2
Granada	46.7
Nicaragua	45.7
Costa Rica	45.6
Argentina	38.9
Ecuador	38.0
Guyana	31.9
El Salvador	31.0
Trinidad y Tobago	31.0

\*Promedio simple de 33 países de América Latina y el Caribe.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de CEPAL.

Respecto a los temas preponderantes en materia de igualdad de género, el Centro de Investigación de la Mujer en la Alta Dirección de México (2013) destaca, entre otros aspectos: las brechas de género entre trabajo remunerado y no remunerado, entre las más altas están los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE); la tasa de participación laboral de las mujeres se encuentra entre las más bajas de la OCDE; casi cuatro quintas parte de las mujeres trabajan en los sectores salud y educación; las mujeres ocupan menos de una tercera parte de los puestos gerenciales y solamente una décima parte de los puestos directivos; las mujeres concluyen sus estudios universitarios con mejores calificaciones pero cuando son empleadas ganan menos que los hombres.

Por otra parte, el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile (2016) menciona que, en dicho país, 38% de los emprendedores son mujeres; los principales sectores en los que concentran sus actividades son el comercio y las manufacturas; sin embargo, indica que la carencia de apoyo financiero es la principal limitante de crecimiento para las mujeres empresarias. Asimismo, 50% de los negocios de mujeres opera dentro de sus hogares, destinando media jornada laboral para la realización de las actividades empresariales.

Por otra parte, la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño de Chile, en un informe presentado en 2016, destaca que las mujeres en América Latina realizan labores que requieren de poca habilidad y reciben salarios bajos. En este marco, el trabajo doméstico es la mayor fuente de empleo femenino.

A pesar de que las mujeres en esta región siguen avanzando en sus niveles de estudio y ocupan más puestos gerenciales y directivos, continúan siendo discriminadas. Por lo general, las mujeres laboran en sectores de baja productividad; tales como, agricultura, construcción, comercio y servicios personales y comunitarios.

Además, las mujeres son más propensas que los hombres a trabajar en empleos que ofrecen horarios flexibles —principalmente de tiempo parcial o empleos informales—, con la finalidad de tener la posibilidad de combinar la jornada con las responsabilidades de atención de los hijos y el hogar. Por tanto, es importante mencionar que las brechas de género se manifiestan negativamente en el nivel de ingreso (ONU Mujeres, 2017).

El reconocimiento de la mujer en el entorno institucional y su protagonismo real en las distintas esferas que involucra el mundo corporativo, cambiará no como producto de una concesión voluntaria de los hombres sino como el resultado de un empoderamiento de género. Este es un tema que APEC le asigna creciente importancia tal y como se refleja en la agenda de Chile 2019.

## **Las Pymes y el e-commerce**

Ya se ha señalado que las Pymes enfrentan diversos obstáculos para alcanzar mayor competitividad. A pesar de abarcar una amplia variedad de actividades productivas, aportar un sustancial porcentaje del PIB y contribuir predominantemente a la generación de empleo, la producción y la distribución de bienes y servicios, estas empresas sufren dificultades de distinta naturaleza, entre otras, los citados límites para acceder a los altos niveles de innovación y desarrollo tecnológico, necesarios para la inserción en los mercados internacionales.

En este contexto, el uso de las TIC genera oportunidades a su favor y para su crecimiento en el mercado global; por tanto, esta gestión se ha convertido en una alternativa para agilizar su productividad y desempeño.

El número de usuarios de internet crece a gran escala a nivel mundial, principalmente en los países desarrollados, lo que apremia la necesidad de adquirir herramientas tecnológicas que le dan mayor alcance a las empresas pequeñas y medianas para incursionar en el mercado global a través del *e-commerce*.

En tanto, la implementación de avances tecnológicos aporta grandes ventajas a las entidades, así como un impacto positivo en el funcionamiento de los organismos involucrados. Algunas de las principales ventajas son:

- *Facilidad en la toma de decisiones al ofrecer a las empresas un acceso rápido a la información.* Estos conocimientos son analizados de manera práctica con los programas de gestión empresarial, a través de los cuales se obtienen datos clave para conocer las ventajas y desventajas de las partes. Son relevantes los medios de interacción, como las redes sociales, donde se pueden monitorear las inquietudes, preferencias, necesidades e incluso los detalles que causan insatisfacción en los clientes respecto al funcionamiento de los negocios o servicios.



- *Proyección de una imagen vanguardista de la empresa.* La adopción de las TIC en las Pymes proporciona una imagen más actual e innovadora; además, el número de clientes que solicitan servicios *online* ha aumentado considerablemente.
- *Ahorro de costes.* La interacción con el proveedor es más directa y eficiente, de igual manera la relación con el cliente.
- *Apertura de nuevos mercados.* El uso de los recursos tecnológicos permite la expansión de la empresa a nivel global, gracias a las ventajas que el *know-how* del *e-commerce* le brinda a la entidad.
- *Ventaja competitiva.* Las Pymes que se resisten a la adopción e implementación de las TIC son menos atractivas y competitivas en el mercado, además tienen desventajas para ingresar al ámbito internacional.

Debe reconocerse que, para las Pymes, especialmente las de países con economías en vías de desarrollo, adquirir tecnología para la creación y el progreso es de difícil acceso y poco redituable. Estas empresas se muestran más renuentes a contratar los servicios de un paquete electrónico y muestran un patrón diferente al de las grandes compañías en materia del uso de implementos, el motivo principal es el alto costo de las herramientas.

La mayoría de los paquetes electrónicos y de sitios web tienen un precio elevado para ellas, cuyo mantenimiento y manejo requiere de un desembolso constante; estas implicaciones son difíciles de solventar para una empresa con pocos recursos, sobre todo para una empresa en fase inicial; aunado a ello, la falta de programas de financiamiento y apoyo dificulta aún más su integración. Son pocas las instituciones públicas que tienen programas de apoyo económico, capacitación y acompañamiento a las Pymes, particularmente en su travesía para adoptar las TIC como parte del desarrollo de sus actividades.

Por otra parte, la ausencia de conocimiento sobre las nuevas tecnologías impide que la decisión sobre las mismas sea la más adecuada para cada empresa. La resistencia al cambio, especialmente por parte de los directores de las compañías, repercute en la elección de los paquetes que contribuyan con los objetivos de las mismas y favorezcan sus niveles de productividad.

Según Chau (1994): “Las TIC aconsejables en dichas situaciones necesitan ser robustas y que se puedan utilizar de forma fácil e inmediata, preferiblemente en forma de paquetes integrados”. Algunos de estos paquetes pueden catalogarse de la siguiente manera:

- Aplicaciones que permiten la planeación y administración de recursos empresariales, sistemas de planificación de recursos empresariales (ERP).
- Paquetes para la administración de Recursos de Manufactura (MRPII), software para la planificación de requerimientos de material (MRP) y aplicaciones de gestión para la relación con los clientes (CRM).
- Aplicaciones para la gestión de compras (*e-procurement*).
- Sitios virtuales para el comercio empresarial de manera *online* (*Marketplaces*).
- Programas para el control de procesos (*Workflow*).

Debido a esta amplia gama de posibilidades, las Pymes deben considerar ciertos puntos para implementar la innovación tecnológica, como:

- El proceso productivo de la empresa. Observar la circulación de materiales e información a lo largo de dicho proceso, desde el proveedor hasta llegar al cliente.
- Situación de la organización previa a la adopción de las TIC. Establecer indicadores clave que muestren el porcentaje de eficiencia de los procesos y actividades dentro de la empresa.
- Estudio de las TIC que beneficien y aporten a las actividades de la Pymes. Una vez que se identifiquen las áreas de oportunidad para la tecnología, se reconocerán con claridad los paquetes tecnológicos convenientes para agilizar los procesos.
- Beneficios que traerá la adopción de la tecnología en las actividades productivas y administrativas de la empresa. Analizar de manera comparativa y mediante gráficos los beneficios involucrados con el uso de TIC en las actividades de las Pymes.
- Capacitación que requerirá la nueva tecnología y el costo de su control y mantenimiento, incluyendo capacitaciones a todo el personal para el buen manejo y el aprovechamiento de la tecnología implementada, ade-

más de anticipar y programar los gastos de la inversión realizada.

En este sentido, organizaciones como la OCDE, la Organización Mundial del Comercio (OMC) y APEC, contemplan en sus agendas de trabajo la innovación tecnológica como una herramienta que impulsa el desarrollo y crecimiento de las Pymes; haciendo énfasis en la manera más óptima para adoptar las TIC y obtener mejores resultados.

En virtud de ello, el tema de género cobra relevancia no solamente dentro del campo de los negocios, tal y como se menciona en el apartado anterior, sino también en el tema de *e-commerce*, puntos importantes que APEC contempla para el desarrollo sostenible de las Pymes. Esto se debe principalmente a que estudios realizados por la organización tienen mayor capacidad de adaptación por parte de las mujeres para integrar aspectos innovadores en sus actividades productivas.

Por otro lado, APEC desarrolla proyectos que tienen como principal objetivo fomentar entre las Pymes la importancia de invertir en tecnología para ser más competitivas de manera nacional e internacional. Sin duda, estas empresas requieren de herramientas que les brinden los recursos necesarios para hacer frente a la demanda del mercado, tanto interno como externo.

De forma paralela, estas iniciativas pretenden desarrollar políticas para el uso de las TIC en áreas rurales, fortaleciendo su integración dentro de las cadenas productivas e impulsando el desarrollo del mercado regional y consecuentemente de la localidad. En este sentido, la participación de las economías en vías de desarrollo pertenecientes a APEC en los proyectos que involucren a las Pymes es clave para su crecimiento.

En México, por ejemplo, existen más de 4.2 millones de unidades económicas, de las cuales 99.8% son micro, pequeñas y medianas empresas, y representan 52% del PIB además de que generan 72% del empleo del país (Villafranco, 2017); sin embargo, estudios realizados durante el año 2017 por Zoho Corp —empresa desarrolladora de software—, estiman que sólo 6% de las Pymes en México hacen uso de las TIC, situación que merma su desarrollo próspero y que las aleja aún más del mercado mundial. Por ello, los países en vías de desarrollo deben involucrarse de manera activa en las citadas iniciativas de APEC y en otras como *One Belt, One Road* (ABOR), propuesta por China que fomentan el crecimiento de las Pymes e impulsan el uso de las TIC.

En los datos publicados por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT, 2017) —organismo de las Naciones Unidas especializado en las TIC— se muestra que los jóvenes dominan el uso de la tecnología y del internet: 830 millones gozan de conexión, lo que equivale a más de 80% de la población joven de 104 países.

Este informe también refleja un notable aumento en el acceso de banda ancha y de sus usuarios, al evidenciar que en China y la India unos 320 millones de jóvenes utilizan internet; además presenta que el número de consumidores de banda ancha móvil ha ascendido a un ritmo superior a 20% anual durante los últimos cinco años, y que, a finales de 2017, se situó en 4,300 millones a escala mundial. Esto quiere decir que, en la mayoría de los países en desarrollo, los servicios de banda ancha móvil son más asequibles que los de banda ancha fija (UIT, 2017).

Los datos anteriores exponen que las TIC ejercen un papel protagónico en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), que forman parte de una agenda inclusiva que APEC también desea cumplir. En ella se abordan las causas fundamentales de la pobreza y se presentan estrategias conjuntas para lograr un cambio positivo en beneficio de las personas y del planeta.

Al respecto, Brahima Sanou, director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT, declaró que “las TIC seguían siendo un vector clave para el desarrollo socioeconómico, la reducción de la brecha digital y la promoción de una economía digital inclusiva”.

## Conclusiones

En momentos en los que es difícil encontrar consensos debido a las discrepancias entre algunos de los países que constituyen APEC —incluyendo la controversia comercial entre China y EU y el cuestionamiento de la administración Trump a los principios del libre cambio—, los puntos de la agenda relacionados con Pymes, género y la aplicación de las TIC, pueden constituirse en factores de armonía para avanzar en materia de recomendaciones para los miembros del grupo.

Pero, la posibilidad de un acercamiento entre los países sobre estos temas no sólo responde a cuestiones especulativas,

sino que está cada vez más vinculado a que las mujeres están creciendo en la conducción de pequeñas y medianas empresas, ya que en general se verifica su protagonismo en todas las esferas de la vida social, específicamente forman parte de muchas *start-up* que se caracterizan por la innovación.

También se percibe que la interconectividad ha permitido un desarrollo exponencial del *e-commerce* y que a partir de las Pymes se realizan transacciones de gran importancia desde y hacia distintos lugares del mundo, a pesar de las citadas restricciones para acceder a estas tecnologías. En los encuentros preliminares a la cumbre, realizados en Chile durante 2019, se observa que las fases de organización de la agenda han estado predominantemente a cargo de mujeres.

En tanto, las aplicaciones de las TIC al mundo de los negocios se manifiestan fervientemente en los procesos industriales y de servicios. En este contexto, la difusión inmediata de muchos de esos resultados se ha orientado hacia amplios sectores de la sociedad. Desde hace más de una década, APEC continúa realizando esfuerzos para incorporar a las TIC como parte del desarrollo de sus economías miembro; en especial de las Pymes; por tanto, la agenda de Chile las retoma dentro de los temas principales.

Sin embargo, la equidad de género y la innovación aplicada a las Pymes, para elevar su competitividad y su presencia más significativa en el comercio internacional, son temas concurrentes que no dependen en forma exclusiva de las recomendaciones de los foros internacionales.

En este marco, son las actividades que desarrollen los Estados, especialmente los que se encuentran en vías de desarrollo, las que permitirán avanzar en la participación de las mujeres; así como en la relevancia de las Pymes en la toma de decisiones públicas, facilitando la accesibilidad a diversos paquetes tecnológicos que promueven la competitividad. Además, es importante el papel que corresponde al sistema universitario y a otras instituciones relacionadas con la ciencia y tecnología para aportar soluciones propias de los requerimientos de cada país.

## Bibliografía

- Banco Mundial (2013). *Mujer, empresa y el derecho 2014: Eliminando restricciones para aumentar la igualdad de género*. Estados Unidos: Banco Mundial.
- Berlien, K.; Franken, H.; Pavez, P.; Polanco, D. y Varela, P. (2016). *Mayor participación de las mujeres en la economía chilena*. Santiago: Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño.
- Centro de Investigación de la Mujer en la Alta Dirección (2013). *Estadísticas sobre mujeres empresarias en México*. México: Universidad Panamericana.
- Chau, P. (1994). Selection of Packaged Software in Small Businesses. *European Journal of Information Systems*, 4 (3): 292-302.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2019). *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, 2018*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2016). *Internacionalización de las Pymes: Medición, innovación y financiamiento*. Tomado de: <https://www.cepal.org/es/proyectos/internacionalizacion-de-las-pymes-medicion-innovacion-y-financiamiento>.
- Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) (2017). *Pymes. Revista Proteja su dinero*. Tomado de: <https://www.condusef.gob.mx/Revista/index.php/usuario-inteligente/educacion-financiera/492-pymes>.
- Anuario de Relaciones Internacionales (1994). *Declaración Común de Líderes APEC*. Bogor, Indonesia. IRI. Tomado de: [http://www.iri.edu.ar/publicaciones\\_iri/anuario/A95/A2ASDOC6.htm](http://www.iri.edu.ar/publicaciones_iri/anuario/A95/A2ASDOC6.htm).
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) Mujeres. (2017). *El progreso de las mujeres en América Latina y el Caribe 2017. Transformar las economías para reforzar los derechos*. Panamá: ONU.
- Unión Internacional de Telecomunicaciones (10 de abril de 2019). *ITU: Comprometida para conectar al mundo*. Tomado de: <https://www.itu.int/es/Pages/default.aspx>.
- Villafranco, G. (2017). Sólo 6% de Pymes aprovecha las tecnologías de la información. *Forbes*. Tomado de: <https://www.forbes.com.mx/solo-6-pymes-aprovecha-las-tecnologias-la-informacion/>.
- Zottele, A.; Li, Y. y Santiago, M. (2017). *Las Pymes mexicanas y chinas ante el crecimiento acelerado de las relaciones económicas entre ambas naciones*. Xalapa: Universidad Veracruzana.

**Fecha de recepción:** 20 de abril de 2019

**Fecha de aprobación:** 15 de mayo de 2019